



## **I. Lista de asistencia y verificación del quórum.**

El Secretario pasa lista de asistencia y con la presencia de 11 miembros da inicio la sesión 588, a las 9:34 horas.

Se declara la existencia de quórum.

## **II. Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden del día, que se desahogará de manera virtual, como consecuencia de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor de la epidemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y de las Medidas de Seguridad Sanitaria emitidas:**

El Presidente comenta es una sesión para tal efecto, somete a consideración del pleno aprobar el Orden del día, a través del chat de la aplicación de Zoom, lo cual es aprobado por unanimidad.

### **Acuerdo 588-1**

Aprobación del Orden del Día.

- 1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Dictamen para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente correspondiente a los trimestres 19-P, 19-O y 20-I, que presenta el Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro, Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño al Consejo Divisional<sup>1</sup>.**

Comenta que como parte de la documentación que acompaña esta sesión es el Tercer Dictamen y el Informe que presenta la Comisión correspondiente.

Acto seguido, da lectura al Tercer Dictamen del Otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente para el año 2020 de la División de CyAD, documento que obra en el expediente de esta sesión.

Posteriormente indica que tienen el informe que explica toda la metodología, pregunta si tienen algún comentario, por favor se lo digan. Señala quiere enfatizar el punto cuatro de este informe en donde se indica el número de solicitantes que forman parte de este informe que es uno y se

---

<sup>1</sup> De conformidad con lo previsto en el artículo 274-12 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico esta sesión es para tal efecto.

La documentación referente a la sesión se enviará en alcance y podrá consultarse en la siguiente dirección electrónica:  
<http://www.cyad.azc.uam.mx/consejodivisional/sesiones.php>

sugiere se otorgue la Beca, el anexo que se adjunta en el inciso 7 completa la comprensión de la siguiente tabla, Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, solicitantes 1, se sugiere se otorgue Beca 1, se sugiere no se otorgue la Beca 0. Comenta que sólo es el caso de una profesora y se señala cumple y se recomienda el otorgamiento de la Beca.

Refiere ya es el último caso que se tiene, después de revisar, ya no hay más solicitudes pendientes. Pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber indica se procede a la votación bajo la lógica de utilizar el sistema de votación que les provee la plataforma Zoom.

Menciona que considerando que se tiene la asistencia de un suplente en la sesión pide al Mtro. Salvador que explique la votación que se va a utilizar para que la profesora Georgina se familiarice.

El Secretario explica la mecánica de la votación.

A continuación, el Presidente dice se lanzará la pregunta que es: Aprobación de la propuesta presentada por el Director de la División de CyAD para el otorgamiento de la BRCD 2020, aclara se trata de una solicitud del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, en donde la Comisión Académica recomienda que se apruebe. Señala que hay 13 miembros en este momento. Pide emitan su voto e Indica se mostrarán los resultados.

El Secretario menciona es unanimidad.

El Presidente menciona que se aprueba la propuesta presentada.

### **Acuerdo 588-2**

Otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente para el año 2020:

Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo 1

Sin más comentarios, da por concluida la sesión 588 urgente, a las 9:46 horas.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

Presidente

Secretario